

# EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

**SUSCRIPCIÓN.**—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7.  
Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez Idem.

LÚNES 14 DE FEBRERO DE 1898

**ANUNCIOS.**—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.  
Esquelas de defunción y aniversario y comunicados á precios convencionales.

## AYISO

En las oficinas de este diario, ARROYO DEL CARMEN, 9, y en la Imprenta, CAMPO DE SAN FRANCISCO, 10, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, para primera, tercera y cuarta plana, todos los días hasta las CUATRO de la tarde.

### “LA ELECTRICISTA SALMANTINA” SOCIEDAD ANÓNIMA

Estación Central y Oficinas: Campo de San Francisco.

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezarán á regir los siguientes precios:  
Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.  
Por instalación de más de una lámpara se cobrará solo el importe del material empleado, resultando en este caso á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en doce plazos á razón de uno por mes.

#### PRECIO DEL ALUMBRADO DURANTE TODA LA NOCHE

Lámpara de 5 bujías	1 peseta al mes
Id. de 10 id.	2 id. id. id.
Id. de 16 id.	3'20 id. id. id.
Id. de 25 id.	5 id. id. id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son una tercera parte más baratos, que si fuesen á céntimo por bujía.

#### POR CONTADOR

A 5 céntimos de peseta el hecto-watt hora.

## GRAN CAFÉ DEL SIGLO

A CARGO DE  
J. M. Chapado

Funciones para hoy lunes 14 de Febrero.

Las bonitas zarzuelas tituladas, *Asistente y Capitán Niña Pancha* y *Como está la Sociedad!*

A las ocho y media en punto Mañana, 15 estreno del notable drama *La Pasionaria*.

### EL PAN DE SAN ANTONIO PARA LOS POBRES

#### SU ORIGEN

Como fuese cierta mañana Luisa Bonfier, piadosa señora de Tolón, á abrir su almacén y no lo pudiese conseguir por hallar rota la cerradura, llamó á un oficial, que por espacio de una hora trabajó también inútilmente en abrir la

puerta. Impaciente ya de tanto esfuerzo sin ningún resultado, dijo á la señora: «Voy á buscar los instrumentos necesarios para forzar la puerta, pues que de otro modo es imposible abrirla.» En tanto que el oficial iba por los dichos instrumentos, dijo para sí misma la piadosa mujer:

«Si prometes un poco de pan á San Antonio para sus pobres, quizá no será necesario romper la puerta para entrar en el almacén.» En este momento llegaba el oficial con su compañero. «Señores, les dijo ella, acabo de prometer una cantidad de pan á San Antonio de Pádua para sus pobres; probad otra vez á abrir la puerta antes de forzarla, porque espero en este bendito Santo que lo conseguiremos al instante.» Vinieron en ello los oficiales, y la primera llave que introdujeron en la cerradura rota, abrió sin la menor dificultad la puerta como si hubiera sido la propia llave.

La buena señora con todas sus amigas comenzaron desde aquel día á comunicar todas sus penas al glorioso Taurinargo, con la promesa del pan para los pobres; y las gracias que por este medio han obtenido son innumerables. Apenas divulgada esta providencial y provechosa institución para los pobres, por todas partes se ofrecen maravillas en la promesa del pan de San Antonio, á cual más sorprendentes y de más felices resultados.

Las peticiones acompañadas de la promesa de algún pan para los pobres se multiplican cada día y las necesidades más apremiantes de Tolón son socorridas providencialmente por San Antonio de Pádua, á quien se dirigen toda clase de personas, así eclesiásticos como seglares, así católicos como libre-pensadores, porque también éstos creen en la intercesión de San Antonio, ó por lo menos reciben gustosos los beneficios que les dispensa.

No solo en Tolón, sino que en casi todas ciudades de Francia y Bélgica funciona ya con maravillosos resultados la *Obra del pan de San Antonio para los pobres*, lo mismo que en varias poblaciones de América.

### LOS MAESTROS Y EL CENSO

¿Estarán condenados los maestros de escuela á ser perpétuas víctimas del caiquismo y de la desconsideración?

Los alcaldes rurales sitian por hambre á los profesores de instrucción primaria, para que, por desdicha de nuestra cultura y buen nombre mas que en desdoro de la clase, no se borre en España el dicho vulgar. Provincias hay como la de Málaga, en que los maestros

de escuela, para quienes la vida es ayuno, cansados de esperar las anualidades que no se les pagaban, han recorrido las calles de la capital pidiendo limosna. Y cuando en el pueblo se multiplicaban las tabernas, el edificio de la escuela se venía abajo, quedando la enseñanza como el maestro: en medio de la calle y desamparada de todos.

Y aún hay Municipios que van allá en esta escala de abusos y desconsideraciones con los profesores de instrucción primaria. En la provincia de Castellón, como en otras muchas, han descartado al maestro de las comisiones del Censo, y los datos que los Ayuntamientos de esos pueblos remiten á la superioridad son evidentemente falsos. De Benasal, de la misma provincia de Castellón, se han enviado al jefe de trabajos estadísticos 816 cédula que acusan 2.852 habitantes, haciéndose una ocultación de cuarenta vacinos y 288 habitantes. De modo que según el Censo municipal de 1887, aumentado en 178 almas, resulta en los datos disminuido en 50.

El procedimiento de tales alcaldes y Municipios no es ya censurable sino punible. No se contentan con dañar la enseñanza en la persona del maestro de escuela, sino que perjudican al Estado y trabajan contra los intereses materiales de la población, cuya administración les ha sido confiada, ocultando el número de sus habitantes y defraudan á la Hacienda, ocultando la riqueza de su término respectivo.

No se puede esto pasar por alto, ni seguramente lo menospreciarán las autoridades, á quienes incumbe corregir tales abusos, velar por la pureza y fiel cumplimiento de la ley y devolver á los profesores de instrucción primaria, verdaderos Succi en nuestro país, el puesto y la consideración de que injustamente se les ha despojado y que siempre tuvieron en las comisiones municipales del Censo.

### DESDE MADRID

(POR CORREO)

13 de Febrero de 1898.

Sr. Director:

*The Standard*, de Londres, publica un despacho asegurando que apesar de lo que se ha dicho en contra no puede asegurarse que esté terminado el incidente con motivo de la carta del señor Dupuy de Lome.

Añade que el Gobierno americano desea que el español desaprobe algunas frases que contiene dicho documento. Sin embargo, no se tomará resolución alguna mientras no se reciba el informe del general Woodford.

Nuestro Gobierno que dá por terminado este asunto, niega que sea cierto hayan pedido explicaciones los Estados Unidos.

El acorazado «Oquenda» ha zarpado con rumbo á Cuba.

Del jueves al viernes aparecerá en la *Gaceta* el decreto de disolución de Cortes.

No hay nada acordado acerca del embajador que ha de ir á Washington.

Se atribuye al general Correa el proyecto de dividir el archipiélago filino en dos Capitanías generales fijando la capitalidad de cada uno de ellos en las Visayas y otra en la isla de Luzón, con objeto de que la acción de Gobierno se extienda más y sea más inmediata en aquel extenso territorio.

Telegrafan de Washington que el gobierno yankee está decidido á no hacer modificación alguna en las tarifas comerciales, que actualmente están en negociaciones, si España no dá seguridades de proceder con seriedad.

No ha podido menos de sorprender esta injustificada suspicacia por parte del que menos motivo tiene para mostrarla.

Han llegado á Lisboa los acorazados americanos *Francisco* y *Brancort* y el cañonero *Helena*.

En Arger ha fondeado otro cañonero procedente de Oriente y que se cree se dirige á Gibraltar.

La implantación de las reformas autonómicas en Puerto Rico ha producido allí una manifestación de entusiasmo indescriptible en la que han tomado parte todas las clases sociales.

Los manifestantes saludaron al general Macías recorriendo la población entre ensordecedores vítores á la autonomía á España y al Rey y á la Reina Regente.

El Corresponsal.

### DE CUBA

El corresponsal del *The Times* en la Habana cree probable que se celebren conferencias entre las autoridades españolas y delegados de los insurrectos para discutir un convenio de paz basada en la autonomía concedida á la isla.

DEPOSITO LEGAL

# TRIBUNALES

Hoy se ha visto ante el jurado en la sección primera de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes contra José Manuel Sánchez González, vecino del Puente del Congosto, por expedición de billetes falsos.

Según el escrito de conclusiones del Ministerio público, el procesado se presentó el día de 10 de Marzo último en el comercio que en Galinduste posee don Julián Gago y dió á cambiar un billete del Banco de veinticinco pesetas, falso, y habiéndole hecho notar el Gago esta circunstancia, ó sea que era falso dicho billete, insistió el procesado en que era bueno y se lo arrebató de la mano huyendo á la carrera; pero fué alcanzado y entonces lo rompió en cuatro pedazos.

Calificado el hecho como delito de expedición de billetes falsos, el señor Fiscal solicitaba le fuera impuesta al procesado la pena de tres años y siete meses de presidio, multa de 250 pesetas accesorias y costas, y á indemnizar al perjudicado en la cantidad del importe de dicho billete.

La defensa, encomendada al letrado señor Ceballos, manifestaba que al notar el Gago que el billete era falso, detuvo y puso á disposición del Juzgado al procesado; que en tal sentido é ignorando el encartado que el mencionado billete fuera falso, procedía absorvérselo, por no ser el hecho constitutivo de delito, y, por último que en todo caso lo que procedía era imponerle la pena de un año, ocho meses de presidio, accesorias y costas, por tratarse de un delito frustrado.

En este supuesto entendía que no habiendo, como no hubo perjuicios estimables, no podía apreciarse acción civil.

Practicada la prueba modificó conclusiones el Ministerio fiscal, en el sentido de que se trataba de tentativa de expedición de billetes falsos.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad en este sentido, solicitando en su vista el representante de la ley que se impusiera á dicho procesado la pena de un año y un día de presidio, accesorias y costas.

La defensa se adhirió á esta pretensión.

Se suspendió el juicio hasta mañana á las diez.

Mañana se verá ante el jurado, en la sección primera, la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes contra Juan Cruz Marcos por malversación de caudales. Ponente, señor Heras; abogado, señor Marcos Brozas; procurador, señor Martín.

La sección segunda conocerá el sumario del Juzgado de Peñaranda contra Victoriano Iglesias y otro, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; abogado, señor Vila; procurador, señor Martín.

# Noticias

## GENERALES

Por el director general de la general de la guardia civil se ha dictado una circular

para que los capitanes generales de las regiones se explore la voluntad de los guardias y cornetas de los diferentes tercios, de estados solteros, que tienen solicitado el ingreso para la Península, por si desean obtenerlo inmediatamente para la isla de Cuba.

Cerca de Santiponce (Sevilla) han sido halladas unas monedas de oro romanas. Las descubrió el vecino de aquel pueblo Antonio Marina, al sacar tierra para construir un muro. Las monedas estaban dentro de una vasija de cobre, ascienden á 142, todas ellas del tamaño de una peseta y la mayoría de ellas corresponden á las épocas de los emperadores Nerón, Vespesiano y Trajano.

Hay entre ellas un ejemplar rarísimo: es una moneda de los tiempos de Oton, valorada en 800 francos.

El valor intrínseco de las monedas halladas, se calcula en 10,400 pesetas.

Como este es propiedad del Estado, el descubridor percibirá la mitad.

Dice un periódico que muy pronto marcharán á sus casas con licencia trimestral todos los mozos que se hallan en filas y tienen pendientes expedientes de exención.

## POLITICAS

El señor ministro de la Guerra ha manifestado que en cuanto llegue el caso de licenciar soldados se hará por los de 1891, en orden de antigüedad, sin que nunca se haya pensado empezar por el reemplazo de 1897.

En breve se dará por terminada la suscripción para erigir un monumento á la memoria del señor Cánovas del Castillo.

Según algunos diarios de Madrid, carece de fundamento el rumor de que el ministro de Hacienda tenga el propósito de arrendar á la Compañía de Tabacos la recaudación del impuesto de derechos reales.

El capitán general de Madrid ha concedido la licencia que había pedido el general Weyler.

El marqués de Tenerife saldrá mañana en el exprés para Barcelona.

El consejo del Banco ha acordado sacar á la plaza veinte millones pesetas de las obligaciones del Banco y Tesoro.

Hoy habrá empezado la negociación.

Dícese que el ministro de la Guerra tiene el propósito de dividir el Archipiélago filipino en dos capitánías generales, una en Luzón y otra en Visayas. Se formarán dos ejércitos separados, con la obligación de prestarse mutuo auxilio en caso necesario.

## REGIONALES

Se ha encargado interinamente del Juzgado de primera instancia de Avila, por traslado del funcionario que venía desempeñándolo en propiedad, el Juez municipal don Esteban Paradinas.

En Valladolid han circulado unas hojas clandestinas, cuyo único fin era atacar contra la reputación de una personalidad bastante distinguida de la capital de Castilla la Vieja.

Como es de suponer produjeron en cuantos los leyeron el natural escándalo, pues en primer término resultaban ofensivos para la localidad.

Continúa nuestro paisano el Gobernador civil de Palencia señor Bullón, la campaña de moralidad que inició al encargarse del mando de aquella provincia.

Anteayer impuso la multa de veinte pesetas á un sujeto llamado Zenón Marcos, por blasfemar en la vía pública.

El viernes último á las cuatro de la tarde, hallándose jugando una niña de seis años de edad en la calle de Claudio Ruiz de Valladolid, se cayó en un pozo seco, de unos tres metros de profundidad.

Una hermana de dicha niña que se enteró del suceso y algunos vecinos de la calle salvaron.

Conducida á la Casa de Socorro, se le curó de una herida en la cabeza.

Nuestro colega *La Opinión* de Zamora cuenta del siguiente:

«Ayer llegó hasta nosotros noticia de este caso que alguno podría calificar de trigamia, aun cuando, realmente, la mujer de que se trata, si bien es verdad que ha tenido tres maridos, nunca ha estado casada mes que con dos á la vez.

Mañ dejándonos de consideraciones que no vienen al caso, vamos al de que se trata.

Hace diez y nueve años se conoció á Josefa García (a) *La Mocha* y Ricardo Rodríguez Sánchez, se gustaron y concertaron el matrimonio que se celebró en la Horta.

Seis meses mas tarde disgustos de familia, escasez de recursos ó otras cosas que no podemos determinar, obligaron al marido á Cuba en calidad de voluntario, dejando embarada á su mujer, que tres ó cuatro meses después dió á luz un niño que precisamente este año entra en quintas.

Paso algún tiempo sin saber la Josefa de su marido, y creyéndole muerto pidió la certificación de defunción, que la remitieron desde la Habana. Loróle el tiempo reglamentario basea que dió con Dionisio González Vazquez, que se encargó de consolar á la viuda casándose con ella y muriendo mas tarde sin dejarla sucesión.

Nuevos quebrantos y duelos para la Josefa, hasta que Manuel Rodríguez (a) *Botonico* se encargó de hacer el tercerro, casándose con la viuda, de la que ha tenido dos hijas.

Así las cosas hizo el demonio que la Josefa topase con dos licenciados, ha poco llegados de Cuba que se dirigían á su tierra, que es la de Aliste.

Habieron de laguerra y sus azares se condolió de haber perdido allí á su primer marido cuyo nombre dijo, y cual no sería su asombro cuando oyó de labios de los Alistanos que el tal sujeto ni había muerto ni tal pensamiento tenía sino que por el contrario, se encontraba bueno y sano, embarcado ya de retorno para la Península buscando los amantes brazos de la abandonada esposa hace 19 años.

El efecto que la noticia produjo á la Josefa es cosa que no hemos averiguado, aunque de suponer es el aprieto en que la pone la resurrección de su primer marido.

Esta caerá como una bomba aquí en Zamora del 12 al 17, y veremos que lo que ocurre para tener al corriente á nuestros lectores.

Y como, dirán estos, se certificó de la muerte de este *ultramariano* que ahora rescita?

Eso es lo que no sabemos, pero procuraremos enterarnos de este y otros detalles, porque el caso es curioso de todas veras.»

Al pasar anteayer por Vadillos (Valladolid) el tren gallego arrolló á una anciana que intentaba cruzar la vía,

arrastrándola en un trayecto de seis metros.

La desgraciada mujer quedó muerta en el acto.

La anciana era sorda, y se encaminaba á hacer media al sol. Lelevaba en el brazo una cesta con labor y una carta que ayer había recibido de un hijo suyo, soldado que se halla en Cuba.

Todos estos aparecieron esparcidos por la vía.

A las siete de la tarde del viernes último falleció en Avila, en el Sanatorio de la Cruz Roja el soldado procedente del Ejército de Cuba, Antolin Jimenez.

Al entierro acudieron todas las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento en pl.º con sus máceros y una banda de música, la Cruz Roja y bastante público.

Leemos en la prensa de Zamora que en aguas de río Duero, al lugar llamado de *los pisones*, ha aparecido el cadáver de un hombre que se supone sea Luis Melgado Jambriña, natural de Moraleja del Vino, de cuyo pueblo desapareció hace mes y medio.

Parece que se trata de un suicidio motivado por el juego.

## LOCALES Y PROVINCIALES

### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Severo, Cástulo y Lucio y Santa Georgina.

*Catedral*.—A las siete y media misa rezada en la capilla de San Antonio.

*Parroquia del Carmen*.—Al obscurecer el ejercicio mensual de las Teresianas.

*Afecciones astronómicas para mañana*.—Sol: sale, 6:53 pónese, 5:35.—Luna: sale, 3:39 de la madrugada pónese, 12:36 de la tarde.

Por fin han dado principio las obras de construcción del nuevo edificio con destino á Hospital.

Han quedado vacantes y serán provistos interinamente, las escuelas que siguen:

Gatlegos de Solmirón, partido de Béjar (de niños), con 825 pesetas.

Arapiles, partido de Salamanca (de niñas), con 525.

Cabezaberrón, partido de Salamanca (de ambos sexos), con 350.

Peramato, partido de Ledesma (de ambos sexos) con 250.

Aldeaseca de Arnuña, partido de Salamanca (de ambos sexos), con 250.

Ayer pasó el día en Ciudad Rodrigo, con motivo de asuntos particulares, el Alcalde de Salamanca, señor Perez de las Mozas.

Hemos oido que se va á formar consejo de disciplina á varios alumnos del Instituto de segunda enseñanza, por faltas de orden en la cátedra de Rectoría.

Por el Capitan general del cuarto cuerpo de Ejército, se llama á los herederos del soldado Rosendo Alcalá Sanchez, fallecido en Cuba, cuyo pueblo de naturaleza se ignora, pero que pertenece á la provincia de Salamanca.

El día 1.º de Marzo deben estar en la junta provincial del censo de población todos los trabajos del mismo co-

respondientes a los Ayuntamientos, siendo de advertir que los que no lo verifiquen incurrirán en la responsabilidad consiguiente, sufriendo las molestias de un comisionado de apremio.

Los jefes y agentes del cuerpo de Vigilancia, felicitaron el viernes último al Gobernador civil, con motivo del santo de sus días, en una caprichosa y artística tarjeta.

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Bajo la presidencia del señor duque de Tamames se ha reunido en Madrid el comité liberal de esta provincia, deljando últimada la lista de candidatos a la representación en Cortes.

Con motivo de no existir fondos disponibles en la Secretaria de la Audiencia no se les ha podido abonar las dietas a los jurados del partido de la capital que han intervenido en las causas del presente cuatrimestre.

**D. El Magisterio Salmantino: «Conflicto en Puerta.»**—Hemos oído decir que es grande el disgusto que reina entre las señoras opositoras a esucuelas de párvulos, con motivo del rumor circulado de que las Auxiliares de párvulos de esta capital, dotadas con 100 pesetas, serán adjudicadas a determinadas opositoras (cuyos nombres obran ya en nuestro poder y que conocerán muy pronto nuestros lectores).

Dicese además, que la auxiliaria denominada del «Arroyo del Carmen», esta destinada para «la hija de su padre» y la de la «Compañía», para la «sobrina de su tío.» (Palabras textuales recogidas al vuelo en la Plazuela de Colón, después de practicado el ejercicio escrito).

¡Caracólitos! De confirmarse estos rumores ya pueden las infortunadas opositoras tomarse las de Villadiego.

Nosotros no damos crédito a tales palebrerías, confiamos muy mucho en la rectitud del tribunal.

Allá veremos, y lo que sea ello dirá.»

¿Será posible?

En Peñaranda se cotizan los granos a los precios siguientes:

Trigo a 52 reales fanega, cebada a 20, centeno a 31, algarrobas a 29, guisantes a 27 y avena a 14.

He aquí el resultado de la calificación del ejercicio escrito, de las siguientes opositoras a las escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario:

- 1 D.<sup>a</sup> Isabel González Luna, 125 puntos.
- 2 Julia Fernández y Fernández, 190.
- 3 María Esperanza Rodríguez Fernández, 110.
- 4 María del Pilar Areual Baz, 175.
- 5 Juliana Elena Esteban, 5.
- 6 María del Pilar Alvarez Perez, 180.
- 7 María Inés Hernández San Martín, 130.
- 8 Leodora Yuste Barceló, 25.
- 9 Isabel Martín Giménez, 395.
- 10 María del Consuelo Orduña del Campo, 35.
- 11 María Toves Sánchez, 40.
- 12 María Teresa Andrés Avila, 95.
- 13 Leoncia Rodríguez Valerio 125.
- 14 Petra Garrido Sánchez, 55.
- 15 Raymunda Jambrina Sánchez, 75.
- 16 Elisa Sánchez y Sánchez, 23.

Mañana regresará a Madrid el señor García Barrado, candidato ministerial a diputado a Cortes por Peñaranda.

Ayer a las siete de la mañana se verificó en el Ayuntamiento constitucional el sorteo de los mozos comprendidos en el reemplazo de este año, llevándose a cabo dicha operación ordenadamente.

Obtuvo el número 1, Florentino Alonso Hernandez y el último, o sea el 210, Leoncio de San Doroteo.

Dicen *La Oponión y El Adelanto* que han surgido a guisa de dificultades en el seno de la Junta central del censo para la aprobación del especial de la Cámara agrícola de Alba de Tormes, últimamente rectificado.

Persona llegada hoy de Madrid nos asegura, que el candidato ministerial en definitiva por el distrito de Sequeros, es nuestro estimado paisano el catedrático de Frances del Instituto de San Isidro de Madrid señor Arango Gomez, persona de toda intimidad y de absoluta confianza del señor Bullón de la Torre.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido compañero en la prensa y antiguo señor Sanchez Asensio, cuyo viaje a Salamanca obedeció a asuntos de índole puramente particular.

Por los agentes municipales fueron ayer decomisados bastantes panes hechos de peso, que entregaron a los asilos de beneficencia.

Hoy compareceran an el señor Alcalde de los aprovechados tahoneros.

Se están efectuando importantes reparaciones en la línea telegráfica de Salamanca Ledesma, Vitigudino, Lumbrales, Fregeneda a la frontera de Portugal.

El día 7 del corriente, a las dos de la tarde, ocurrió en Bejar una tremenda desgracia: pasaba una pobre mujer, de oficio lavandera, por el puente llamado de Batuecas, o sea el de la maunna de Aparicio, y ya al extremo halló un caballo svelto, al que no sabemos si hostigó, dándole el animal tan fuerte hociada, que la arrojó al rio desde una altura de cuatro metros.

Al caer chocó con unas peñas, produciéndose gravísimas heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

En lastimoso estado fué conducida al Santo Hospital, a donde acudieron los señores médicos titulares que hicieron la cura correspondiente.

Todos los remedios han sido inútiles para prolongar la vida de la desgraciada lavandera, que, sin haber recobrado el conocimiento, falleció en el benéfico establecimiento el viernes 11, a las dos de la madrugada.

La pobre mujer, víctima de esta desgracia, se llamaba Isabel Crego y tenía 61 años.

En Ledesma se cotizan los granos a los precios siguientes:

Trigo caudeal de 52 a 53 reales fanega, centeno a 32, cebada a 22 y algarrobas de 28 a 29.

Precios a que se cotizan los granos en Ciudad-Rodrigo:

Ayer llegó a Salamanca el candidato ministerial a diputado a Cortes por Béjar señor Ori, quien dentro de breves días saldrá a recorrer el distrito.

Ayer estuvo en Alba de Tormes el Excmo. señor Obispo de su diócesis, pre-

senciando el replanteo de la proyectada Basílica Teresiana, que llevó a efecto el Arquitecto señor Barbero, auxiliar del Arquitecto director de las obras, don Enrique María Repullés.

Los granos en esta capital se cotizan a los siguientes precios:

Trigo caudeal de 49 a 50 reales fanega, ídem barbilla de 45 a 46, centeno de 30 a 31, algarrobas a 30 y cebada de 25 a 26.

### LOS BAILES DE ANOCHE

El verificado en el Teatro Bretón se vió sumamente concurrido, siendo grande la animación toda la noche.

Los premios anunciados se adjudicaron: a Benita Garrido y Mercedes de la Calle, por los preciosos disfraces de *bebés* que lucieron; a Regina Seisdedos por el hermoso pañuelo de Manila con que iba ataviada, y a Socorro de la mano y José Iglesias, por haber sido la pareja que a juicio del jurado bailó mejor la jota.

En el Salón Artístico, hubo una gran entrada, reinando la mejor armonía entre todos los concurrentes.

Ha sido nombrado Consejero de Instrucción pública, en la vacante por dimisión del cargo del marqués de Pidal, el ex-gobernador civil de Salamanca don Carlos Groizard, de quien tan excelentes recuerdos se conservan en esta capital.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 5 de los corrientes, importaron: 149.72 para el pan, 41.44 para el culto y limosna de dos mitas, que se dirán los días 13 y 15 en el altar del Santo.

Los tres días de Carnaval habrá en Sante Domingo el ejercicio de las cuatro horas, predicando los RR. PP. Dominicos.

El miércoles de Ceniza ocupará la sagrada cátedra el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

En las Siervas de María, según costumbre, se celebrará un triduo durante los días de Carnaval, predicando los señores Encinas, Albarrán y Pereira. El sábado, en que tendrá lugar el ejercicio preparatorio, dirigirá la palabra a los fieles don Antonio Casanueva.

Con mucho fruto han dado Santas Misiones en Cantalapiedra los RR. PP. Conde y Santos, de la Compañía de Jesús.

Probablemente procederá el ilustrísimo Cabildo a nombrar Sacristán mayor de la Catedral el día 15 de los corrientes.

Continúan las obras de restauración del pavimento del atrio de la Santa Basílica Catedral.

Varios vecinos de Zamayón y Valdeiosa, aficionados a la caza, vienen dando continuas batidas a un hermoso jabali que merodea por aquellos contornos.

Algunas veces ven descender al animal por los tesos del monte, pero se ocultan inmediatamente en el espesomatorral de la dehesa de Izcalina.

Sin embargo, con dichos cazadores que el jabali, ha de ser pronto víctima de sus escopetas.

El Ayuntamiento de Horcajo Madero ha acordado celebrar una feria mensual de ganados, habiendo designado como sitio para que puedan ser expuestas a la venta, una gran explanada inmediata a la ermita de Valdejimena, donde hay abundantes aguas y buenos pastos.

El Ilmo. Cabildo proyecta colocar una verja en el patio chico de la Catedral.

# Despachos

POSTALES Y TELEGRÁFICOS

Madrid 14 (Recibido 8 m.)

Si no ocurre alguna novedad imprevista, del jueves al viernes próximos, se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes, según manifestación de uno de los ministros.

No ha producido mal efecto hasta ahora en el mercado, el acuerdo del Banco de España, de lanzar al mercado veinte millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

Madrid 14 (Recibido 3 t.)

En el sorteo de hoy de la Lotería Nacional han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes:

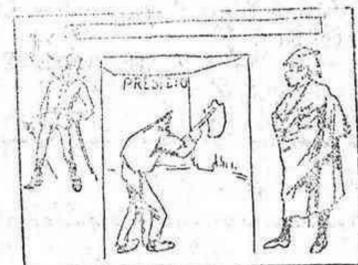
Con 250.000 pesetas, 17.134.  
Con 125.000, 283.  
Con 60.000, 9.137.  
Con 30.000, 5.989.  
Y con 6.000, 5.191, 1.178, 5.129, 11.110, 8.785, 9.910, 7.982, 6.965, y 14.272 entre otros.

Morencos

## PASATIEMPOS

Solución a la frase hecha de anteayer:  
*Del lobo un pelo*

GEROGLIFICO



(La solución mañana).

Café NERVINO

MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás dolores nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y las de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 pesetas y 5 la caja. —Se remiten por correo a todas partes.

DOCTOR MORALES. — Carretas, 39 Madrid.

En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

## LECCIONES

de todas las asignaturas correspondientes a las secciones de Letras y Ciencias de la segunda enseñanza.

HONORARIOS MÓDICOS

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA

# VERDADERAS PÍLDORAS de D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÓPILACIÓN **CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR**  
 Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS

CHOCOLATES Y CAFÉS

— DE LA —

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO  
 NO IRRITA EL CÚTIS  
 QUITA  
 EL VELLO Y EL PELO  
 MATA LA RAIZ  
 PRECIO 2.50 P.º BOTE  
 EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS  
**BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona**  
 LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.  
 De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera.  
**ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA**

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Por Universal Dosimétrica Burggräviana

**NUMA CHANTEAUD & C<sup>o</sup>**  
 21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.  
 Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



**SEDLITZ**

Granulado Efervecente  
**BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD**  
 El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las Enfermedades Intestinales.  
 Eficaz bajo un pequeño volumen.  
 Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja  
 En todas las Farmacias.  
 Más arriba, un sello de garantía.



**ASMA Y CATARRO**  
 CURADOS por los **CIGARRILLOS DE POLVO**  
 ó el Polvo  
 OPRESIÓN, TOS, REUMATISMO, NEURALGIA  
 TODAS FARMACIAS 2 Ptas. Venta por Mayor en Asalto, 52, Barcelona  
 EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

## A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre á los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las sustancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

### „Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 25ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que ademas contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Leonardo Perez Hernández en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Albasanz en Madrid, calle del Humillero No. 5; el Dr. Celestino Moliner en Madrid, calle Mayor No. 52; el Dr. José Granado en Madrid, Tres Peces No. 8, y de otras muchas corporaciones

Recomendamos pues vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; á aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afección, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilitades parciales en los musculos, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización masaje, etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin á todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursoros como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos á un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis á la primera indicación que se sirvan hacer á los corresponsales en España.

Madrid : Melchor Garcia, Especialidades Farmaceuticas, Cappellanes No. 1. dupdo.  
 Barcelona : Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central : Comercio 112, Sucursal; Princesa 1.

**TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4, BARCELONA**  
 DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO  
 Inmenso surtido en aparatos fotográficos á mano y de plé, placas de las mejores marcas.  
 Depositarlos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios.  
 Laboratorio á disposición de los clientes.  
 Catálogo ilustrado GRATIS

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

## Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:  
 Constipados, Tós nerviosa,  
 Laringitis, Ronquera,  
 Irritación de pecho, Catarro,  
 Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada bote con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.  
 En todas las Farmacias.

## CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

**TOS**

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA - 2 Ptas FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Se remedia con el diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotada

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.